

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 01 DE MARZO DE 2023" En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día miércoles 01 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y Diputados: **Elvia Gabriela Pérez López, Sergio López Sánchez, Liz Hernández Matus, Victor Raúl Hernández López y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 22 de febrero del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidencia de la comisión diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: -----.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. **Lista de asistencia.** La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López, presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó al **Diputado, Victor Raúl Hernández López**, para que asumiera el cargo de **secretario de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes todas y todos los diputados integrantes de esta **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. --.

II. **Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión.** En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la **diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocados, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----.

**III. Lectura y aprobación del orden del día.** La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita al secretario dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta Comisión Permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia, en acto seguido la presidenta de la Comisión, somete a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados presentes de esta Comisión permanente. -----

**IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta Comisión Permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las y los diputados presentes, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión. -----

**V. Participación y presentación a cargo de la presidenta del Comité Estatal de Consulta y Participación Ciudadana de la secretaria de Seguridad Pública de Oaxaca.** En este punto del orden del día la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** comunica a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Permanente que, a través de esta sesión ordinaria, se promueve la transparencia y el congreso abierto, como un mecanismo de participación ciudadana en los asuntos legislativos de este congreso y externa, la bienvenida a la doctora **María Isabel Chagoya Méndez**, presidenta del **Comité Estatal de Consulta y Participación Ciudadana del Estado**, y a los representantes de los comités regionales; cediendo en acto seguido el uso de la voz a la doctora **María Isabel Chagoya Méndez**, quien externa que en nuestra entidad, la seguridad pública es la función que realiza el estado y los municipios, que tiene entre otras finalidades, el salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, comprendiendo la prevención de los delitos, investigación, persecución y la sanción de las infracciones, función, que se encuentra íntimamente coaligada con el combate a la corrupción y sus diferentes expresiones, lo es así, ya que, el fenómeno de la corrupción está presente en muchos casos, en la realización de otros delitos, los cuales laceran y dañan permanentemente el tejido social en

LXV LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

nuestra entidad. Ante tal circunstancia es importante puntualizar que la participación ciudadana, en un marco de respeto, es pilar fundamental para la construcción de buenos gobiernos; y particularmente en este honorable congreso del estado, el intercambio de ideas, opiniones y argumentos son esenciales para la consolidación de un marco jurídico de vanguardia. Dicho lo anterior, la doctora **María Isabel Chagoya Méndez**, presidenta del **Comité Estatal de Consulta y Participación Ciudadana del Estado**, concluye solicitando a las y los diputados presentes, su apoyo para presentar una iniciativa ciudadana para integrar al Comité de Consulta y Participación Ciudadana del Estado, en la Legislación Estatal en materia de Seguridad Pública; por lo anterior, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** instruyo, al secretario técnico de la comisión permanente, para que realice el estudio y viabilidad jurídica del tema solicitado y se atienda en su caso, la petición de forma oportuna. -----

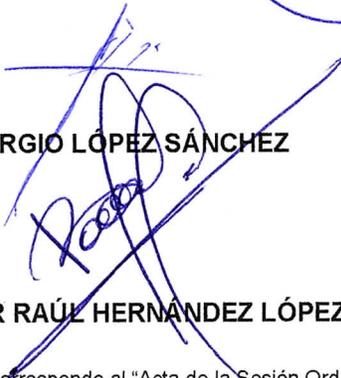
**VI. Asuntos Generales.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

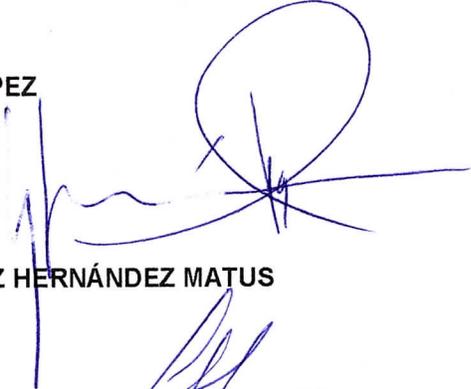
**VII. Clausura de la sesión.** En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, declara clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 10:35 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----

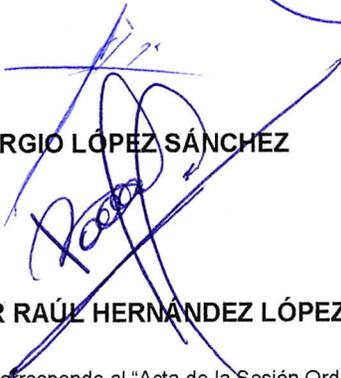
LXV LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*

-----  
CONSTE.

  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ

  
DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS

  
DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

  
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

Esta foja de firmas corresponde al "Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción" de fecha 01 de marzo de 2023". -----